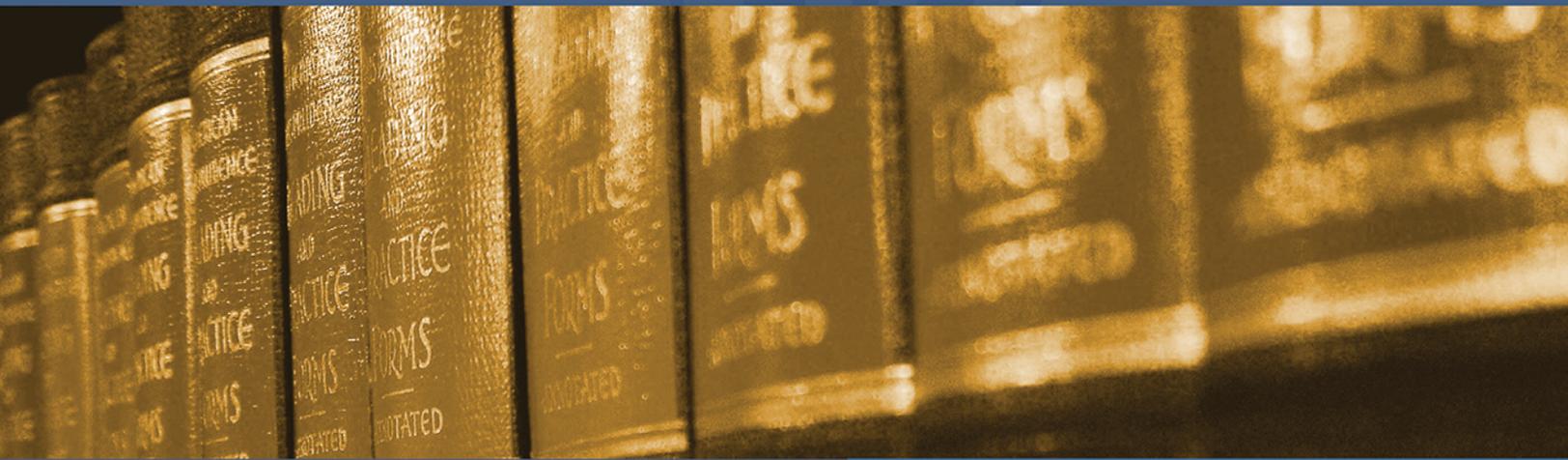


TEORÍA DEL DERECHO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



GUÍA DE ESTUDIO

Electiva/Optativa

Plan de estudios 1471

Guía de estudio elaborada por:
Lic. Juan Mario Mondragón Zúñiga



FACULTAD DE DERECHO TEORÍA DEL DERECHO SEGUNDO SEMESTRE

Datos curriculares:

- **Nombre de la asignatura:** Teoría del Derecho
- **Plan de estudios:** 1471
- **Carácter:** Obligatoria
- **Créditos:** 8 (Ocho)
- **Asignatura precedente:** Introducción al Estudio del Derecho
- **Asignatura subsecuente:** Filosofía del Derecho

Características de los destinatarios: Alumnos que cursan el segundo semestre de la licenciatura en Derecho.

Criterios de acreditación:

Examen final 100%

Duración (horas):

64 horas

Elaborador de la guía:

Lic. Juan Mario Mondragón Zúñiga

Objetivo general:

Explicar las diferentes Teorías del Derecho, así como los conceptos jurídicos fundamentales, su papel en la ciencia jurídica y en el propio derecho, además de conocer los problemas que plantea la jurisprudencia técnica, la solución que les ha dado a los mismos, y la posible utilización para la resolución de casos prácticos.

El alumno podrá conocer, analizar y explicar el concepto de ciencia y sus características; el concepto de método y metodología; los diversos conceptos jurídicos fundamentales que son esenciales en el léxico y aplicabilidad de todo jurista, para finalmente comprender las diversas teorías del derecho aplicables en nuestro sistema jurídico mexicano.

Índice temático

Unidad 1. La Ciencia como Conocimiento Racional

- 1.1. Principios generales de la ciencia
 - 1.1.1 Objetividad
 - 1.1.2 Racionalidad
 - 1.1.3 Universalidad
- 1.2. Áreas del conocimiento científico
 - 1.2.1. Conocimiento factual: elementos constitutivos
 - 1.2.2. Conocimiento formal: elementos constitutivos
 - 1.2.3. Conocimiento dialéctico: elementos constitutivos
 - 1.2.4. Otras concepciones

Unidad 2. Conceptos Jurídicos Fundamentales

- 2.1 Análisis del método y método científico
- 2.2 Los métodos particulares más comunes
 - 2.2.1 El método empírico
 - 2.2.2 El método inductivo
 - 2.2.3 El método deductivo
 - 2.2.4 El método analógico
- 2.3 El concepto de Teoría
- 2.4 Teoría y teoría jurídica
- 2.5 La teoría como cristalización del método
- 2.6 Perspectivas de la teoría jurídica contemporánea

Unidad 3. Conceptos Jurídicos Fundamentales

- 3.1 El lenguaje y los conceptos
- 3.2 Sobre la fundamentalidad de los conceptos jurídicos
- 3.3 Conexión entre la definición del derecho y la fundamentalidad de los conceptos jurídicos
- 3.4 Exposición de los las categorías jurídicas
 - 3.4.1 Categorías jurídicas formales
 - 3.4.1.1 Categorías atinentes de la estructura lógica de las normas jurídicas
 - 3.4.1.2 El derecho subjetivo
 - 3.4.1.3 El deber jurídico
 - 3.4.1.4 La sanción
 - 3.4.2 Categorías jurídicas materiales
 - 3.4.2.1 Personas
 - 3.4.2.2 Justicia y bien común

Unidad 4. Teorías Jurídicas y Jurisprudencia Técnica

- 4.1 Panorama de las teorías jurídicas en la órbita occidental
 - 4.1.1 Concepciones jurídicas dominantes en la primera mitad del siglo XIX
 - 4.1.2 La jurisprudencia de conceptos y la escuela de la teoría general del Derecho
 - 4.1.3 Las escuelas jurídicas de inspiración “antiformalistas”
 - 4.1.4 El siglo XX
- 4.2 La jurisprudencia técnica y las disciplinas auxiliares
 - 4.2.1 Sentido y alcances de la jurisprudencia técnica

- 4.2.2 La lógica, la argumentación e interpretación
 - 4.2.2.1 El ámbito de la lógica
 - 4.2.2.2 La retórica y la argumentación
 - 4.2.2.3 La interpretación
- 4.2.3 Argumentos jurídicos interpretativos
- 4.2.4 Argumentos jurídicos para la integración del Derecho
 - 4.2.4.1 Lagunas y antinomias
- 4.3 Conflicto de Leyes en el tiempo y en el espacio

Introducción a la asignatura

Con toda seguridad el alumno al revisar la presente guía de estudios de Teoría del Derecho, advertirá que las cuatro Unidades de que consta la misma, habrá algunas figuras que le sean familiares a la materia de Introducción al Estudio del Derecho, ellos es así, toda vez que se trata de una materia que tiene íntima relación con la anterior, y que en lo subsecuente es seriación de la asignatura Filosofía del Derecho; motivo por el cual se pretende que al ir desarrollando cada una de las Unidades, el alumno tenga las suficientes herramientas, para poderlas realizar, a la par de la bibliografía que se propone.

Así, la presente guía de estudios, se inicia en su primera Unidad denominada “**La Ciencia como Conocimiento Racional**” refiriéndose a los principios que la conforman; en la segunda Unidad denominada “**Metodología y Teoría**” se abordan temas como el método en *lato sensu* y científico, su clasificación; y ya en la siguiente Unidad se llama “**Conceptos Jurídicos Fundamentales**” hace mención, lo que para un gran maestro de nuestra Facultad de Derecho, y que fue profesor del de la voz, asignó el nombre a uno de los capítulos de su obra “*Teoría del Derecho*”, denominándole *El lenguaje de los abogados*, probablemente lo llamó de esta manera, en virtud de que todo abogado ya sea que se dedique al sector público o privado, como funcionario público, o representante legal de alguna persona moral, con o sin fines de lucro, deberá de conocer mínimo, la terminología que dicho autor propone, y que le servirá no solamente en el curso de su carrera de licenciado en derecho, sino en su vida profesional, y posiblemente en lo académico. Finalmente la última Unidad se denomina “**Teorías Jurídicas y Jurisprudencia Técnica**” el cual versará sobre las diversas teorías jurídicas de manera puntual, y lo concerniente a la jurisprudencia técnica, terminando dicha Unidad con figuras que tienen un gran contenido procesal.

Forma de trabajo (metodología)

Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

- Revisar de manera general la guía para contextualizar la asignatura y organizar óptimamente el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y la solución de las actividades.
- Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su asesor en las sesiones sabatinas en caso de poder asistir a ellas.
- Realizar las actividades de aprendizaje que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones al final de cada unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los contenidos que deben reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones PREVIO a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

Unidad 1. La Ciencia como Conocimiento Racional	
Introducción	<p>La ciencia deriva del verbo latino <i>scire</i>, que es el saber por excelencia; y precisamente saber de algo requiere de una estructura para ello, así el objeto, el método y una teoría, conforman la realización de una investigación, de manera ordenada y racional; y en el caso de nuestra materia, nos ayudará para entender las diversas teorías del derecho, y los contenidos de la asignatura, y materializarlos en nuestro sistema jurídico mexicano.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diversos conceptos, entorno a la ciencia. - Los principios del conocimiento de la ciencia. - Cómo se encuentra estructurada. - Las áreas del conocimiento científico. - Así como la clasificación de la ciencia.
Bibliografía básica	<p>Actividad de aprendizaje 1. Concepto de ciencia</p> <p>A partir de la lectura del Capítulo 2, de la obra de Carlos I. Rocha, y de Tamayo y Salmorán, proporcione los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ciencia. • Concepto etimológico de ciencia. • Concepto sociológico de ciencia. • Concepto filosófico de ciencia.
<p>Muñoz Rocha, Carlos I. (2015). <i>Metodología de la Investigación</i>. México: Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª. Edición. P.p. 28-29, 32-37, 40-44, 52-56.</p>	

<p>Tamayo y Salmorán, Rolando (1984). El Derecho y la Ciencia del Derecho (Introducción a la ciencia jurídica). México: Dirección General de Publicaciones, 1ª. Edición. P. 105.</p> <p>El conocimiento dialéctico”: Juan Íñigo Carrera Disponible en: https://marxismocritico.com/2013/05/31/el-conocimiento-dilaectico/ [consultado el 15 de junio 2017]</p>	<p>Actividad de aprendizaje 2. Principios generales de la ciencia</p> <p>De la lectura de Muñoz Rocha, Carlos I. y de Tamayo y Salmorán elabore un mapa conceptual que mencione y explique los principios generales de la ciencia, también llamadas características del conocimiento científico.</p>
	<p>Actividad de aprendizaje 3. Estructura de la ciencia</p> <p>Con base a la lectura de de Muñoz Rocha, Carlos I. y de Tamayo y Salmorán realice un mapa mental que contenga la estructura de la ciencia, y desarróllela conforme a la lectura.</p>
	<p>Actividad de aprendizaje 4. Clasificación de la ciencia</p> <p>De la lectura de los anteriores autores, de Muñoz Rocha, y Tamayo y Salmorán, desarrolle un cuadro comparativo que contenga la clasificación de la ciencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• De acuerdo con el objeto.• De acuerdo con el método.• De acuerdo con la teoría.• Explique los objetos de la ciencia.
	<p>Actividad de aprendizaje 5. Áreas del conocimiento científico</p> <p>De la lectura “El conocimiento dialéctico”: Juan Íñigo Carrera Disponible en: https://marxismocritico.com/2013/05/31/el-conocimiento-dilaectico/, mencione brevemente en qué consiste los diferentes tipos de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Factual.• Formal.• Dialéctico.

Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una "V" si el enunciado es verdadero o con una "F" si es falso:

1. La ciencia significa fiabilidad, seguridad y conocimiento probado ()
2. En una concepción sociológica, la ciencia pertenece al mundo abstracto, ya que es la encargada de discutir y descubrir las causas de las cosas, separando lo causal. ()
3. La ciencia se estructura a partir de un objeto, un método y una teoría. ()
4. El objeto se encuentra integrado por fenómenos pertenecientes a la realidad formal o abstracta. ()
5. El objeto se elabora teóricamente mediante la abstracción de la práctica científica. ()
6. El método, proceso, procedimiento y técnica significan lo mismo, esto es, que son sinónimos. ()
7. El elemento formal de la teoría, se integra por construcciones lógicas ()
8. Los elementos del conocimiento son sujeto, objeto y relación. ()
9. El sujeto como parte de uno de los elementos del conocimiento, está constituido por diversas manifestaciones de la realidad. ()
10. Tanto la teoría del conocimiento como de la metodología, derivan del modo en que se lleva a cabo la relación entre sujeto y objeto. ()

Unidad 2. Metodología y Teoría	
Introducción	En esta Unidad se estudiará la metodología, como el estudio crítico del método, o como menciona otro autor, es la disciplina que estudia los métodos comunes a todos los trabajos científicos; así como el estudio de la teoría y teoría jurídica, para así entender en el desarrollo de esta asignatura, la explicación del derecho, a través de las diversas teorías existentes en nuestro sistema jurídico.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad el estudiante podrá: - Discriminar entre, método, metodología y método científico. - Realizar una clasificación del método. - Proporcionar un concepto de teoría y teoría jurídica.
Bibliografía básica Muñoz Rocha, Carlos I. (2015). Metodología de la Investigación. México: Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª. Edición. P.p. 66, 67, 69, 73. Moreno Navarro, Gloria (2000). Teoría del Derecho. México. McGraw-Hill, 1ª. Edición. P.p. 12 y 13. Villoro Toranzo, Miguel (1996). Teoría General del Derecho. México: Editorial Porrúa, 16ª. Edición. P.p. 87-92.	Actividad de aprendizaje 1. El método, metodología y método científico. De la lectura de Muñoz Rocha y de Moreno Navarro página proporcione los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none">• Método.• Metodología.• Método científico. Realice y desarrolle un mapa conceptual que contenga la clasificación del método, conforme a la lectura de Moreno Navarro. <ul style="list-style-type: none">• Método inductivo.• Método deductivo. De la lectura de la obra de Villoro Toranzo Pp.87 a 92, realice un resumen en letra arial 12 interlineado 1.15, de lo que para este autor es método, además menciona dos métodos para la Teoría General del Derecho.

<p>Muñoz Rocha, Carlos I. (2015). Metodología de la Investigación. México: Oxford University Press México, S.A. de C.V., 1ª. Edición. P.p. 43-45.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 2. Teoría y teoría jurídica</p> <p>De la lectura del libro de Muñoz Rocha, elabore un cuadro comparativo que mencione y explique los diversos significados que proporciona el autor, en relación a la teoría.</p> <p>De igual manera, mencione y explique cuáles son los elementos de la teoría para este autor, en su obra ya precisada.</p> <p>Finalmente, elabore un concepto de teoría jurídica, a partir de la lectura de las anteriores obras.</p>
---	---

Autoevaluación

Marque las siguientes oraciones con una “V” si el enunciado es verdadero o con una “F” si es falso:

1. El método es el objeto de estudio de la metodología. ()
2. La metodología es el estudio acerca del método. ()
3. La metodología de la investigación es el estudio acerca del método o métodos de investigación en la praxis científica. ()
4. Las funciones del método son entre otros, la reflexión filosófica acerca de la metodología. ()
5. La metodología como filosofía del método, construye las diversas teorías científicas ()
6. La mayéutica es el método creado por Platón. ()
7. El padre de la lógica, fue creada por el estagirita Aristóteles. ()
8. Aristóteles empleó el método, como procedimiento de la indagación, mediante el razonamiento deductivo. ()
9. Roger Bacon, propuso el método inductivo, en el pensamiento filosófico que privó en la Edad Media. ()
10. René Descartes consolidó el método científico, y es autor del libro “*El Discurso del Método*” ()

Unidad 3. Conceptos Jurídicos Fundamentales	
Introducción	<p>El estudio, la comprensión y explicación de estos conceptos, forman parte de la estructura formal de las proposiciones normativas, indispensables en la expresión científica del derecho; y en una conceptualización moderna, convertimos todo orden coactivo, en categorías de conocimiento, es decir, en conceptos básicos, dentro de una reflexión teórica.</p> <p>De ahí, la necesidad y obligación de todo estudiante y estudioso del derecho, en aplicar dicho lenguaje, tanto en las diversas instancias de la administración pública, como entre los particulares, en las múltiples relaciones jurídicas que conllevan a su utilización.</p>
Objetivo particular	<p>El alumno podrá conocer los diversos Conceptos Jurídicos Fundamentales, propuestos en sus diversas corrientes teóricas, como lo son: el iusnaturalismo, iuspositivismo, iusrealismo, iusmarxismo; dando lugar al estudio de ellos, y a su aplicabilidad en el derecho mexicano.</p>
<p>Bibliografía básica</p> <p>Moreno Navarro, Gloria (2000). Teoría del Derecho. México. McGraw-Hill, 1ª. Edición. P.p. 74-75.</p> <p>Ovilla Mandujano, Manuel (1990). Teoría del Derecho. México: Editorial Duero, S.A. de C.V., 7ª. Edición. P.p. 91-92.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Conceptos Jurídicos Fundamentales</p> <p>Una vez que se haya dado lectura a la obra de Moreno Navarro, responda las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los conceptos? • ¿Porqué son jurídicos? • ¿Porqué son fundamentales? <p>De la obra de Ovilla Mandujano, realice un cuadro comparativo que contenga: definición características y elementos de los conceptos jurídicos fundamentales de acuerdo a los siguientes autores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eduardo García Maynez • Hans Kelsen • Alf Ross • Oscar Correas

<p>Ovilla Mandujano, Manuel (1990). Teoría del Derecho. México: Editorial Duero, S.A. de C.V., 7ª. Edición. P.p. 95-190.</p> <p>Tamayo y Salmorán, Rolando (1984). El Derecho y la Ciencia del Derecho (Introducción a la ciencia jurídica). México: Dirección General de Publicaciones, 1ª. Edición. P.p. 79-93.</p>	<p>además mencione quién es el tratadista que representa las siguientes corrientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Iusnaturalismo• Iuspositivismo• Iusrealismo• Iusmarxismo <p>Y explique brevemente en qué consiste cada corriente que representa cada uno de ellos.</p> <hr/> <p>Actividad de aprendizaje 2. Categorías jurídicas de los conceptos jurídicos fundamentales</p> <p>De la lectura de la obra de Ovilla Mandujano, realice un resumen en letra arial 12 interlineado 1.15 de las siguientes categorías jurídicas de conceptos jurídicos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sanción jurídica• Ilícito jurídico• Precepto jurídico• Imputación normativa• Obligación jurídica• Responsabilidad jurídica• Derecho subjetivo jurídico• Persona jurídica• Validez jurídica• Eficacia jurídica <p>De la obra de Tamayo y Salmorán, realice un mapa mental que contenga el significado de persona jurídica que precisa, y algunos de los problemas que origina la noción.</p>
---	---

Autoevaluación

Seleccione la respuesta correcta a cada reactivo:

1. Es el representante del racionalismo jurídico:

- A) Hans Kelsen
- B) Eduardo García Maynez
- C) Manuel Ovilla

2. Es el representante del formalismo jurídico:

- A) Eduardo García Maynez
- B) Oscar Correas
- C) Hans Kelsen

3. Es el representante del iusmarxismo:

- A) Tamayo y Salmorán
- B) Oscar Correas
- C) Eduardo García Maynez

4. Es el representante del lusrealismo:

- A) Alf Ross
- B) Tamayo y Salmorán
- C) Eduardo García Maynez

5. Es el representante del luspositivismo:

- A) Eduardo García Maynez
- B) Tamayo y Salmorán
- C) Hans Kelsen

6. Concepto jurídico fundamental que significa que: “es todo ente capaz de tener facultades y deberes”:

- A) Supuesto jurídico
- B) Persona jurídica
- C) Derecho subjetivo

7. Concepto jurídico fundamental que significa que: “es la restricción de la libertad exterior de la persona, derivada de la facultad, concedida a otra, de exigir cierta conducta”:

- A) Deber jurídico
- B) Obligación jurídica
- C) Sanción jurídica

8. Es la posibilidad de acción de acuerdo con un precepto legal:

- A) Derecho de acción
- B) Derecho subjetivo
- C) Derecho de petición

9. Es la facultad de pedir de los órganos jurisdiccionales la aplicación de las normas jurídicas a casos concretos:

- A) Derechos políticos
- B) Derecho de acción
- C) Derecho de petición

10. Autor que señala que el derecho es una técnica de control social, porque reprime conductas y también las orienta en determinado tiempo y lugar:

- A) Manuel Ovilla Mandujano
- B) Eduardo García Maynez
- C) Oscar Correas

<p>355.</p> <p>García Maynez, Eduardo (1990). Introducción al Estudio del Derecho. México: Editorial Porrúa, S.A., 41ª. Edición. P.p. 120-123.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 3. Teorías jurídicas</p> <p>De la obra de García Maynez, realice un mapa mental que explique la escuela de la teoría del derecho, que se inicio en el último tercio del siglo XIX, además mencione en qué consistió.</p>
<p>García Maynez, Eduardo (1990). Introducción al Estudio del Derecho. México: Editorial Porrúa, S.A., 41ª. Edición. P.p. 124-125, 325-331.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 4. Jurisprudencia técnica</p> <p>De la obra de García Maynez, desarrolle un cuadro sinóptico que conteste las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es el objeto de la jurisprudencia técnica, y porqué?• ¿Cuáles son las ramas de la jurisprudencia técnica?• ¿Cuál es el sentido y alcances de la jurisprudencia técnica? <p>De igual manera responderá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proporcione el concepto de interpretación• ¿En qué consiste la interpretación general y de la ley?• Mencione los métodos y escuelas de la interpretación, y en qué consisten.
<p>Tamayo y Salmorán, Rolando (1984). El Derecho y la Ciencia del Derecho (Introducción a la ciencia jurídica). México: Dirección General de Publicaciones, 1ª. Edición. P.p. 151-162.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 5. Jurisprudencia técnica</p> <p>De la obra de Tamayo y Salmorán, elabore un cuadro comparativo que contenga definición, semejanzas y diferencias de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto de interpretación para este autor• Interpretación jurídica• Interpretación orgánica• Interpretación no orgánica

<p>Introducción a la retórica y la argumentación: elementos de retórica y argumentación para perfeccionar y optimizar el ejercicio de la función jurisdiccional. (2010) Suprema Corte de Justicia de la Nación, 6ª. Edición. P.p. 99-108.</p> <p>Riccardo Guastini. Antinomias y Lagunas. Disponible en: https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11388/10435 [Consultado el 15 de junio2017]</p> <p>García Maynez, Eduardo (1990). Introducción al Estudio del Derecho. México: Editorial Porrúa, S.A., 41ª. Edición. P. p. 388-412.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 6. Jurisprudencia técnica</p> <p>Una vez leído la obra titulada Introducción a la retórica y la argumentación, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, elabore un resumen de 3 cuartillas en letra arial 12 interlineado 1.15 que mencione cuál es la importancia de la retórica en las teorías y en la práctica de la argumentación.</p> <p>Actividad de aprendizaje 7. Jurisprudencia técnica</p> <p>De la lectura titulada Antinomias y Lagunas, de Riccardo Guastini, responda las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es una antinomia?• ¿Cuáles son las técnicas interpretativas para prevenir las antinomias?• ¿Qué es una laguna?• ¿Cuáles son las técnicas interpretativas para prevenir las antinomias? <p>Actividad de aprendizaje 8. Jurisprudencia técnica</p> <p>Al haber leído con detenimiento la obra de García Maynez, elabore un resumen de 3 cuartillas en letra arial 12 interlineado 1.15 y responda las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿En qué consisten los conflictos de leyes en el tiempo?
--	---

	<ul style="list-style-type: none">• Explique la teoría de los derechos adquiridos• ¿En qué consiste la excepción al principio de irretroactividad la ley?• ¿Cuáles son las excepciones al principio de irretroactividad en materia penal?• Proporciones tres ejemplos de las excepciones antes mencionadas.• ¿En qué consisten los conflictos de leyes en el espacio?• Explique la teoría de los estatutos• ¿Cuáles son las reglas previstas en el Código Civil para el Distrito Federal?• Proporciones tres ejemplos de las reglas antes indicadas. <p>Actividad de aprendizaje 7. Jurisprudencia técnica</p> <p>Con base al conocimiento adquirido por las lecturas realizadas en esta unidad, realice un ensayo de 3 cuartillas en letra arial 12 interlineado 1.15, respecto de un planteamiento real, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los conflictos de leyes en el tiempo.• Los conflictos de leyes en el espacio.
--	--

<p style="text-align: center;">Autoevaluación</p> <p>Marque las siguientes oraciones con una “V” si el enunciado es verdadero o con una “F” si es falso:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los griegos se preocuparon más por crear una teoría de la justicia, que por la teoría del derecho. ()2. Trasímaco, Critias, Protágoras, Górgias y Calicles, mencionaron que en el derecho y en la justicia, no existían principios inmutables y universales. ()3. Para el filósofo griego Platón, el derecho debe ser hechura de los débiles, por ser mayoría. ()4. Históricamente la primera gran teoría general del derecho, apareció en Roma. ()5. La axiología jurídica estudia los valores a cuya realización debe aspirar el orden jurídico positivo. ()	
---	--

6. Las ramas de la jurisprudencia técnica son el derecho civil y el penal. ()
7. La interpretación jurídica es aquella que realizan los jueces al dictar sus sentencias.
()
8. El principio que rige en relación a los conflictos de leyes en el tiempo, es que la ley no debe aplicarse retroactivamente en perjuicio de persona alguna. ()
9. La teoría de los derechos adquiridos consisten en que una ley es retroactiva cuando destruye o restringe un derecho adquirido, bajo el imperio de una ley anterior. ()
10. Los conflictos de leyes en el espacio, refiere a que toda ley tiene un ámbito temporal y un ámbito espacial de vigencia. ()

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen como el conjunto de actividades, técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente. En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- Introducción. Describe la problemática y objetivo de su tema.
- Desarrollo. Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- Conclusiones. Retoma lo que planteó inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- Bibliografía. Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.
- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

Mapa conceptual

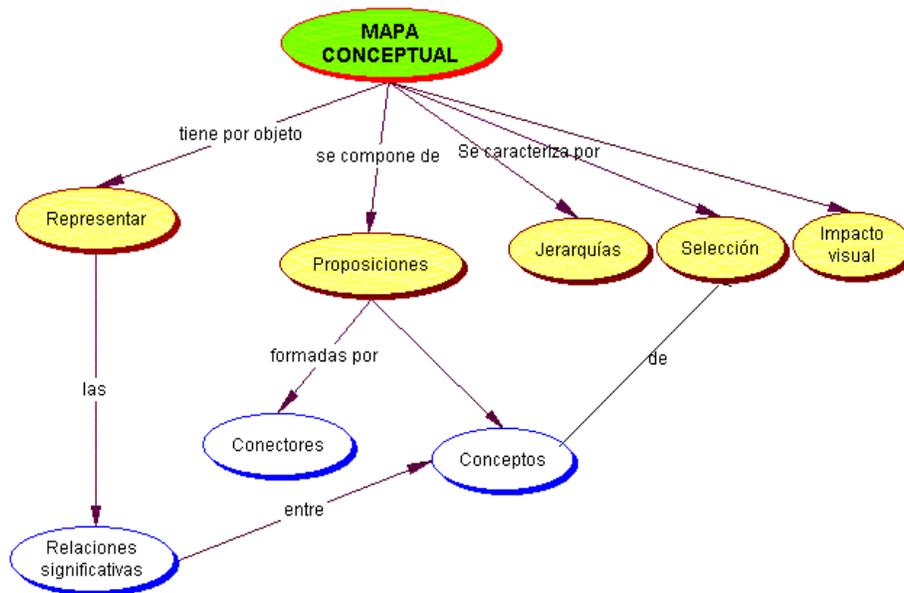
Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis

- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>

Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y

relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variables de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de estas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo,

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

Características	Sólido	Líquido	Gaseoso
Movimiento	Vibran	Se mueven desordenadamente	Se mueven libremente
Fluidez	Nula	Tienen fluidez	Tienen fluidez
Fuerza de cohesión	Bastante	Poca	Nula
Forma	Definida	Adopta la forma del recipiente	Adopta la forma del recipiente
Volumen	Definido	Definido	Indefinido
Comprensibilidad	Nula	Poca	Bastante

Cuestionarios

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

Bibliografía complementaria

- Introducción a la retórica y la argumentación: elementos de retórica y argumentación para perfeccionar y optimizar el ejercicio de la función jurisdiccional. (2010) Suprema Corte de Justicia de la Nación, 6ª. Edición.
- Antinomias y Lagunas, de Riccardo Guastini. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/.../10435>
- LA JUSTICIA de Diego Poole Derqui. <file:///E:/Justicia%20y%20Bien%20Común.pdf>
- Sobre la Teoría del Derecho Subjetivo. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/10595/9671>
- La Teoría del Derecho de H. L. A. Hart. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/28595/25860>

Respuesta de las autoevaluaciones

Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
1. V	1. V	1. B	1. V
2. F	2. V	2. C	2. V
3. V	3. V	3. B	3. V
4. V	4. F	4. A	4. F
5. F	5. V	5. C	5. V
6. F	6. F	6. B	6. F
7. V	7. V	7. A	7. F
8. V	8. V	8. B	8. V
9. F	9. F	9. C	9. V
10. V	10. V	10. A	10. V

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director

Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
Secretario General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan
Secretaria Administrativa

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez
Secretaria Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaria de Asuntos Escolares

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez
Jefe de la División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Vidal González
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza
Jefe de Diseño

Arq. Silvia Guzmán Torres
Delegación Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



SUAYED Facultad de Derecho
DUA
División de Universidad Abierta